



Referencia:	2022/00017272F
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario del 25 de mayo de 2022
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MANUEL ARROYO GARCIA, ALICIA BEATRIZ LADDAGA DI VINCENZI, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JUAN CARRILLO SORIANO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA, LUCIA YEYES LEAL, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, JUAN OLEA ZURITA, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, GEMA CARRILLO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUIZ, JOSE ANTONIO ALCAIDE RUIZ, CIUDADANOS AGRUPACION BENALMADENA
Representante:	
Secretaría General	

RESOLUCIÓN:

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha 27.junio.2019 fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, en diciembre y junio (cuando no coincida en año de elecciones locales), se celebrará el penúltimo jueves, por lo que procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el día 26 DE MAYO DE 2022, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86.

Visto que en el Pleno Ordinario celebrado el día 28 de abril de 2022, por unanimidad de los 24 miembros presentes (11, 2, 7, 3 y 1, de los Grupos PSOE-A, IU Andalucía, Partido Popular, Ciudadanos y VOX), de los 25 que de derecho lo integran, aprueba el dictamen de la Comisión Informativa, y en consecuencia, que la **próxima sesión Ordinaria del mes de Mayo se establezca el próximo miércoles 25 de mayo de 2022.**



Por lo que procede preceptivamente convocar sesión **ORDINARIA** para el día **25 DE MAYO DE 2022**, a las **9:30** horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86.

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia los siguientes asuntos del **Orden del Día** de la sesión, cuyos expedientes obran en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, **RESUELVO:**

CONVOCAR a sesión **ORDINARIA de Pleno para el día **25 DE MAYO DE 2022**, a las **9:30** horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA:****

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones plenarias ordinarias de fechas 31 de marzo y 28 de abril de 2022.

2º.- Toma de posesión del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D. José Antonio Alcaide Ruiz, en sustitución de D. Martín Fimia Casalilla.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

3º.- Aprobación de las Bases Regulatoras de la Subvención en Régimen de Concurrencia Competitiva Impulsa Benalmádena.

4º.- Moción del Equipo de Gobierno solicitando a la Junta de Andalucía el cumplimiento de sus compromisos en esta Legislatura.

5º.- Aprobación de las Bases Regulatoras de Subvenciones a propietarios de viviendas que las cedan en alquiler residencial. Expte. 2022/12849T.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE TURISMO Y CIUDADANÍA



6º.- Aprobación de las Fiestas Locales 2023.

7º.- Moción del Grupo Municipal VOX para la creación y ejecución de un programa de prevención de suicidios, lesiones autolíticas y atención a personas que han intentado acabar con su vida.

8º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

9º.- Dar cuenta de las Actas de las Juntas de Gobierno Locales Ordinarias de fechas 25 de abril y 9 de mayo de 2022 y Extraordinarias y Urgentes de fechas 22 de abril y 4 de mayo de 2022.

10º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de Abril de 2022.

11º.- Dar cuenta de la aplicación de las medidas de revisión excepcional de precios de los contratos del Sector Público, aprobadas a nivel estatal mediante Real Decreto Ley 3/2022, de 1 de marzo, y a nivel autonómico mediante Decreto-Ley 4/2022, de 12 de abril, desarrollo del anterior, del Ayuntamiento de Benalmádena.

12º.- Dar cuenta del Informe de Ejecución Trimestral del Presupuesto. Primer Trimestre 2022.

13º.- Dar cuenta del Informe de Morosidad. Primer Trimestre 2022.

14º.- Dar cuenta del Informe del Período Medio de Pago a Proveedores. Primer Trimestre 2022.

15º.- Dar cuenta del Informe de Auditoría de Cumplimiento de Provis. Ejercicio 2020.

16º.- Dar cuenta del Informe de Auditoría Operativa de Provis. Ejercicio 2020.

17º.- Dar cuenta del Informe de Auditoría de Cumplimiento de Innovación Probenalmádena. Ejercicio 2020.

18º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre el expediente de contratación relativo a las “Actuaciones en la mediana de la antigua CN-340 para mejoras en la circulación de vehículos de emergencia”.

19º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX relativas a la renovación de la concesión administrativa del Puerto Deportivo de Benalmádena.

20º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la Consulta Popular para la remodelación y la eliminación de la mediana de la Avda. Antonio Machado.

21º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular referentes a la firma del convenio-marco para la implantación de comunidades de energías renovables en el Municipio.

22º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relacionadas con los Pliegos Técnicos y Administrativos para el concurso de la Plaza de Toros de Benalmádena.

23º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre la limpieza y mejora de la rotonda Tívoli World.

24º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre el acerado y limpieza de la zona de la Avenida San Carlos.

25º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular sobre los pinos sitos en la Avenida del Cosmos.



- 26º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular del Plan Integral contra la Violencia de Género de Benalmádena 2020-2024.**
- 27º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la cancelación de la reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz.**
- 28º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular para el trato preferente a la embarcación Alisamar.**
- 29º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre la terminación del proyecto de remodelación del acceso a la autovía en el Km. 222.**
- 30º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Partido Popular en relación al Proyecto Bike Park.**
- 31º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relacionadas con los Centros Anica Torres y Doña Gloria.**
- 32º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular tocantes a la dejadez de la zona de Carranque.**
- 33º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos relativas a las subvenciones o ayudas recibidas para invertir en las playas municipales.**
- 34º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos concernientes al Plan de Limpieza del lago del Parque de la Paloma.**
- 35º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos tocantes a la subvención otorgada por la Diputación de Málaga y las aportaciones económicas para AFAB.**
- 36º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre el Colegio Electoral Centro de Mayores Anica Torres.**
- 37º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos referentes a la consulta popular del proyecto de Avda. Antonio Machado.**
- 38º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos relativas al Colegio Electoral el Centro de Mayores de Anica Torres.**
- 39º.- Preguntas y ruegos.**

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Victoriano Navas Pérez, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Secretario General, doy fe.